



UNCUYO



FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA

> 2025

"AÑO DE FOMENTO Y DIVULGACIÓN
DE LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR"

MENDOZA, **15 SET 2025**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 5749/2025, en el que en la Prof. Esp. María Laura CALATAYUD, Co-directora de la **CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN "ODONTOLOGÍA RESTAURADORA (OPERATORIA DENTAL Y BIOMATERIALES)**, comunica la incorporación, de Odontólogas al cursado de la carrera mencionada, y;

CONSIDERANDO:

Que dichas incorporaciones cuentan con el V° B° del Director Prof. Esp. Daniel MARTUCCI;

Que, así mismo las mencionadas profesionales deberán abonar el 100% de la inscripción y de la cuota correspondiente al mes de inicio de la carrera (agosto 2025);

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en sesión de fecha 09 de septiembre de 2025 y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar las incorporaciones de las siguientes Odontólogas, como alumnas de la **CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN "ODONTOLOGÍA RESTAURADORA (OPERATORIA DENTAL Y BIOMATERIALES)** quienes deberán abonar el 100% de la inscripción y la cuota correspondiente al mes de inicio de la carrera (agosto 2025)

- Od. GARCÍA CROXATTO, Clara Carmela DNI 41.966.723
- Od. CARRIZO LOZANO, Ailín Valentina DNI 39.651.474
- Od. CALDERONE, María Milagros DNI 42.477.920

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología.-

RESOLUCION N° 258

db



TGU Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Prof. Esp. Laura CALATAYUD
SECRETARIA DE POSGRADO



Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO